

FECHA: lunes, 07 de octubre de 2019 RFC: GOVF580501AF8

DATOS DEL COMISIONADO

Apellido Paterno: GOMEZ Apellido Materno: VELASCO Nombre (s): FELIX  
 Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES No. de empleado: 982 Nivel y Puesto: PQ3 Inspector de Recursos Naturales

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:  
 Municipios: Zacatlán, Estado de Puebla.  
 Durante los días: 12 de septiembre de 2019.  
 Con el objeto de: Llevar a cabo dictámen pericial en Materia Forestal, en atención a En atención a su oficio núm. 1946/2019/ ZACATLÁN, de fecha 11 de septiembre, de 2019, dentro de la Carpeta de Investigación: la CDI. 810/2019/ZACATLÁN, Estado de Puebla

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/1679/19	Septiembre 12-2019. Traslado de la Ciudad de Puebla al municipio de Zacatlán, Estado de Puebla, para llevar a cabo la toma de datos y posterior emisión de dictamen pericial en materia forestal.	12-sep	12-sep	.5	370.00	370.00
					TOTAL	\$ 370.00

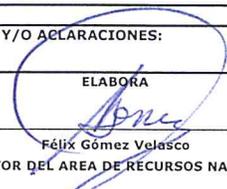
TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	PEAJES
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	

SUMA VIÁTICOS + PEAJES \$ 370.00

IMPORTE EN LETRA: Trescientos setenta pesos 00/100, M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA  
  
 Félix Gómez Velasco  
 INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo.  
 MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO  
 SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

AUTORIZA  
  
 C. FLORIBERTO MILAN CANTERO

RUC: 244671/24774



**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE**  
**DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA**  
**SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES**

Oficio No. PFFPA/27.3/2C.27.2/ **1679** /19.  
Puebla, Pue. a

**12 SEP 2019**

**C. FÉLIX GÓMEZ VELASCO**  
**INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN**  
**ESTADO DE PUEBLA**  
**PRESENTE:**

Sírvase tomar nota de que ha sido comisionado para trasladarse a la Región Sierra Norte del Estado de Puebla durante la semana del 09 al 13 de septiembre de 2019, para atender actividades que recaen dentro de la competencia de esta Procuraduría, a desarrollar en la Región Sierra Norte, del Estado de Puebla, por lo que deberá tomar las debidas previsiones a fin de atenderlas en tiempo y forma, conforme se describe a continuación:

Trasladarse el día 12 de septiembre de 2019, a la Región Sierra Norte, del Estado de Puebla, localidad de Zacatlán, Estado de Puebla, con la finalidad de dar atención a la solicitud de peritaje en materia Forestal, emitido por el **C. Lic. Daniel Martín Barroso**, mediante oficio núm. **1946/2019/ ZACATLÁN**, de fecha 11 de septiembre, de 2019, afecto a la **CDI. 810/2019/ZACATLÁN**.

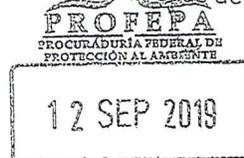
Para lo cual deberá de disponer de alguno de los siguientes vehículos: **Tipo Pick-Up, Marca, Dodge Ram, Modelo 2009, Color Blanco, Placas SL 91816, del Estado de Puebla**, con fundamento en los artículos 14 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradece a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones. Al finalizar la presente comisión, deberán rendir un informe pormenorizado sobre las actuaciones realizadas, a fin de llevar a cabo el trámite correspondiente.

ATENTAMENTE

**FLORIBERTO MILÁN CANTERO**  
**SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN**  
**DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.**



DELEGACIÓN PUEBLA  
OFICIALÍA DE PARTES

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFFPA/1/4C.26.1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, **Blanca Alicia Mendoza Vera**, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.",  
L' MEPC/MVZ.FMC./i'fgv  
c.c.p. Minutario.



**2019**



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENT  
 DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
 SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS  
 NATURALES

INFORME DE COMISIÓN



SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

PARA: M.V.Z. FLORIBERTO MILÁN CANTERO  
 ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL  
 DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA  
 P R E S E N T E.

07 OCT 2019  
**RECIBIDO**

FECHA DE LA COMISIÓN: 12 de septiembre de 2019.  
 OFICIO DE COMISIÓN No. PFPA/27.3/2C.27.2/1779/19

Por medio del presente se informa a usted sobre las actividades realizadas los días 12 de septiembre de 2019.

INSPECTORES PARTICIPANTES: Ing. Félix Gómez Velasco.

OBJETIVO: Dar atención a la solicitud de peritaje en materia Forestal.

**12 de septiembre de 2019.**- Se realizó traslado al Municipio de Zacatlán, Estado de Puebla, el cual se localiza en la la Región Sierra Norte, del Estado de Puebla, con la finalidad de dar atención a la solicitud de peritaje en materia Forestal, emitido por el **C. Lic. Daniel Martín Barroso**, mediante oficio **núm. 1946/2019/ZACATLÁN**, de fecha 11 de septiembre, de 2019, afecto a la **CDI. 810/2019/ZACATLÁN**. Resultando lo siguiente:

**Vehículo Uno.**- Camioneta Dodge Ram 350, con cabina color blanca y el área de carga color verde bandera, placas de circulación Se74340 del Estado de Puebla, NIV 3B6ME3642MM035743. El Cual el cual sobre su plataforma contiene 12 (doce) trozas, de madera en rollo las cuales presentan las siguientes características; secreción de resina líquida, transparente, flujo abundante, color, olor, peso y contenido de humedad, coloración del duramen y albura, lo que determina que estas corresponden a arboles del género ***Pinus patula*** (pino) en **estado verde**, de corte muy reciente (menos de 72 horas a la fecha en que se actúa), con un volumen total de 2.220 M<sup>3</sup>R (dos metros con doscientos veinte decímetros cúbicos rollo)

**Vehículo Dos.**- Camioneta Dodge Ram 350, con cabina color gris claro y el área de carga color verde bandera, Placas de Circulación KS 99260 del Estado de Mexico, NIV L9374208823864. el cual sobre su plataforma contiene 27 (veintisiete) trozas, **de madera en rollos** correspondientes al género ***Pinus***, (pino), especie ***P. pátula***; trozas que presentan abundante flujo de resina en estado líquido, transparente, determinándose que estas corresponden a arboles del género ***Pinus patula*** (pino) en **estado verde, de corte muy reciente (menos de 72 horas a la fecha en que se actúa)**, con un volumen total de **3.802 M3R** (tres metros con ochocientos dos decímetros cúbicos rollo). Y una vez concluido y entregado se retornó a puebla, ya por la noche para atender compromiso de trabajo del día siguiente

ATENTAMENTE.

Inspector Federal Comisionado.	Vo. Bo. Subdelegado de Recursos Naturales.
 Ing. Félix Gómez Velasco	 MVZ. Floriberto Milán Cantero



2019  
 EMILIANO ZAPATA